



**ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO No.001 DEL  
2025 / PROCESO DE CONTRATACIÓN SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR  
CUANTÍA N°. 001-2025**

El Municipio de Pauna-Boyacá NIT: 891801368-5 representado por **JULIO RAMIRO PEÑA RAMIREZ** identificado con C.C. No. 6.910.422 de Pauna, en su condición de Alcalde Municipal de Pauna, según Acta de posesión Número Cero Tres (No. 03) de la notaria Única del circuito de Pauna de fecha veintiséis (26) de diciembre de dos mil veintitrés (2023) debidamente facultado mediante la ley 136 de 1994, ley 80 de 1993, ley 1551 de 2012 y demás normas aplicables al respecto, obrando como representante legal del Municipio de Pauna, ing. **TATIANA PAOLA HETRNANDEZ GONZALEZ**, en su calidad de supervisor, y por otro lado, **LUIS ANTONIO MURCIA BUITRAGO**, actuando en nombre propio, quien para efectos del presente documento se denomina el CONTRATISTA, de común acuerdo procedemos a terminar y liquidar el contrato de Suministro N°001 DEL 2025, teniendo en cuenta las siguientes:

**CONDICIONES GENERALES**

Objeto: SUMINISTRO DE GASOLINA CORRIENTE Y A.C.P.M, PARA LA OPERACIÓN DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DEL MUNICIPIO DE PAUNA POR MONTO AGOTABLE.

Valor Inicial del Contrato: CIENTO NOVENTA MILLONES DE PESOS (\$190.000.000,00) M/CTE

Valor Adicional N° 01 SETENTA MILLONES DE PESOS (70.000.000,00) M/CTE

Valor Adicional N° 02 DIEZ MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS (10.245.248,00) M/CTE

Valor total del contrato DOSCIENTOS SETENTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS (270.245.248,00) M/CTE

Plazo Inicial del Contrato: EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA COMO CONSECUENCIA DE LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE PROCESO SERA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y/O HASTA AGOTAR EL VALOR DEL CONTRATO.



Fecha de Suscripción: Once (11) de febrero de 2025  
Fecha de Inicio: Doce (12) de febrero de 2025  
Fecha de Terminación: Treinta y uno (31) de Diciembre de 2025  
Supervisor: **Ing. TATIANA PAOLA HERNANDEZ GONZALEZ**  
Secretario de Planeación y Obras Publicas

ACTAS	
ACTA DE SUSCRIPCIÓN	Once (11) de febrero de 2025
ACTA DE INICIO	Doce (12) de febrero de 2025
ACTA PARCIAL DE PAGO N°01	Veintinueve (29) de abril de 2025
ACTA PARCIAL DE PAGO N°02	Diecisiete (17) de julio de 2025
ACTA PARCIAL DE PAGO N°03	Veintinueve (29) de octubre de 2025
ACTA PARCIAL DE PAGO N°04	Veintiséis (26) de diciembre de 2025
ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN	Treinta y uno (31) de diciembre 2025

**CONSTANCIAS:**

1. El CONTRATISTA para garantizar el cumplimiento del objeto del contrato, constituyó a favor del Municipio Garantía de cumplimiento, a través de la póliza No. 39-44-101169784, emitida por, SEGUROS DEL ESTADO S.A, la cual cubre los siguientes amparos, a saber:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$27.024.524,80	11/02/2025	28/02/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	\$54.049.049,60	11/02/2025	28/02/2026
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$13.512.262,40	11/02/2025	31/12/2028



2. Acorde con las certificaciones e informe final, emitidos por el SUPERVISOR, durante la ejecución del Contrato de Suministro, el objeto y las obligaciones fueron cumplidas por el CONTRATISTA, por lo cual, fueron recibidas a entera satisfacción y autorizados los pagos.
3. El SUPERVISOR dejó constancia, que durante la ejecución del contrato verificaron el cumplimiento por parte del CONTRATISTA, de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes Parafiscales, durante todo el plazo de ejecución del contrato.
4. De conformidad con el estado presupuestal del contrato, las certificaciones emitidas por los Supervisores, el informe final, y la certificación expedida por la Secretaria de Hacienda, el Balance Financiero del Contrato es el siguiente:

**BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO A LA FECHA**

ITEM	PAGOS	VALOR DEL CONTRATO
Valor Inicial del Contrato	\$0	\$ 190.000.000,00 M/CTE
Valor adicional del contrato		\$ 80.245.248,00 M/CTE
Valor total de contrato		\$ 270.245.248,00 M/CTE
Valor pagado actas anteriores	\$ 259.979.800,00 M/CTE	\$0
Valor a pagar en la presente acta	\$ 10.241.600,00 M/CTE	\$0
Saldo a Liberar	\$ 23.848,00	\$0
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 270.245.248,00 M/CTE</b>	<b>\$ 270.245.248,00 M/CTE</b>

**ACUERDOS:**

PRIMERO: Terminar y liquidar por mutuo acuerdo el Contrato de Suministro No.001 del 2025, suscrito entre el Municipio de Pauna y el señor **LUIS ANTONIO MURCIA BUITRAGO**.

SEGUNDO: Ordenar a la Secretaria de Hacienda realizar el pago de DIEZ MILLONES DOSCIENTO CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS (\$10.241.600,00) M/CTE por concepto del Contrato de Suministro No. 001 de 2025.

TERCERO: Liberar la suma de \$ 23.848,00 teniendo en cuenta el Balance Financiero del Contrato, una vez suscrita la presente Acta.

Palacio Municipal Centro  
Carrera 5 No. 5-68. Telefax: (098) 7253251  
Web: [www.pauna-boyaca.gov.co](http://www.pauna-boyaca.gov.co) e-mail:  
[alcaldia@pauna-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@pauna-boyaca.gov.co)  
Código Postal: 154801



modelo integrado  
de planeación  
y gestión



# ALCALDÍA MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN 2024-2027


NIT:891801368-5

FM-014	
Versión:	1.0
Fecha:	01-01-2019
ACTA	
Página 4 de 4	


CUARTO: Declararse a PAZ Y SALVO por todo concepto en el cumplimiento de las obligaciones surgidas en el Contrato de suministro No.001 del 2025, y, en consecuencia, las partes renuncian expresamente a hacer posteriores reclamaciones derivadas del mismo.

QUINTO: El contratista asume responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra del Municipio de Pauna-Boyacá, por motivos que sean imputables al contratista, según lo establecido en el contrato de suministro No.001 del 2025.

Para constancia se firma en el Municipio de Pauna -Boyacá, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre del año 2025

  
Ing. TATIANA PAOLA HERNANDEZ  
GONZALEZ  
Secretaria de Planeación y obras Públicas  
Supervisor

  
LUIS ANTONIO MURCIA BUITRAGO  
Contratista

  
JULIO RAMIRO PEÑA RAMIREZ  
Representante Legal  
Alcalde

Proyecto: Quilian Alberto Villamil / Apoyo. Secretaría de Planeación y Obras Públicas  
Revisó: Yeferson Murcia / Asesor en Contratación  
Aprobó: Julio Ramiro Peña Ramirez / Alcalde

Palacio Municipal Centro  
Carrera 5 No. 5-68. Telefax: (098) 7253251  
Web: [www.pauna-boyaca.gov.co](http://www.pauna-boyaca.gov.co) e-mail:  
[alcaldia@pauna-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@pauna-boyaca.gov.co)  
Código Postal: 154801



modelo integrado  
de planeación  
y gestión